| | |
|---|---|
| **IDENTIFICADOR** | https://pacifista.tv/notas/a-quien-le-conviene-desescalar-el-conflicto/ |
| **FECHA ORIGINAL** | 17 de febrero de 2015 (publicación original en el archivo) |
| **AUTORÍA / FIRMA** | ¡PACIFISTA! (firma institucional) |
| **CLASIFICACIÓN** | /notas/ · Nota · Leer |
| **HUELLA SHA-1** | **71750f96fa7df2f6** — huella del cuerpo archivado, calculada el 27 de septiembre de 2026. No acredita el estado de la página en su publicación original. |
| **DESCRIPTORES** | Centro Nacional de Memoria Historica · Conflicto · Corte Constitucional · Cuba · Cundinamarca · Derechos Humanos · Desescalamiento del Conflicto · Meta |

NOTA

# ¿A quién le conviene desescalar el conflicto?

Por **¡PACIFISTA!** · Publicado originalmente el **17 de febrero de 2015** en *¡PACIFISTA!*

**Desde La Habana se ha planteado un posible desescalamiento del conflicto, pero hay dudas sobre su definición y conveniencia: por un lado, es visto como un pretexto para entregarle el país a la guerrilla; por otro, es la mejor forma de amortiguar las hostilidades.**

***Por: Natalia Otero Herrera***

*Desde La Mesa de Conversaciones en La Habana se ha planteado un posible desescalamiento del conflicto, pero hay dudas sobre su definición y conveniencia: por un lado, es visto como un pretexto para entregarle el país a la guerrilla; por otro, es la mejor forma de amortiguar las hostilidades.*

“En el 94 estuve en la brigada móvil que operaba en el Meta, en el Guaviare y en el sur de Cundinamarca. Ahí se presentaban, a menudo, enfrentamientos con las FARC. En ellos siempre se requería apoyo aéreo para entrar a esas zonas donde se desembarcaba la tropa para dar soporte a los que estaban combatiendo. Imagínese dos grupos enfrentados en un cerro: una tropa del Ejército y un grupo de las FARC esperando en el suelo. Entonces, tocaba ametrallarlos para que cuando los

soldados bajaran a apoyar, estuvieran libres de ataques. Si, por ejemplo, en ese momento se hubiera dicho: 'Vamos a desescalar el conflicto', no se nos permitiría ametrallarlas desde los helicópteros, porque el argumento sería que desde el aire podemos matar civiles. Ahora imagínese a los soldados bajando a tierra por cables y en el suelo un grupo de las FARC esperándolos para atacarlos. Es que las armas que tiene el Estado son para ser utilizadas.

Yo fui comandante de batallón y, si hace 10 años se huebra acordado el desescalamiento del conflicto, hubiera implicado que la guerrilla se fortaleciera de nuevo y que todo lo que hemos logrado hasta el momento se quedara sin un piso sólido.

En términos prácticos no ha habido una sola guerra en la historia de la humanidad en la que se diga: 'Bueno, estamos matando de a 100 pero, de ahora en adelante, nos vamos a dar más pasito y mataremos de a 90, y luego de a 80'. No es lógico que si están buscando un acuerdo de paz, digan: 'Matémonos un poquito menos que antes, desescalemos el conflicto'.

Dentro de la estrategia militar, el término no existe. Eso de irnos matando de a poquitos es una ambigüedad absoluta. El Ejército es la institución militar, el brazo armado del Estado y debe respaldar la política del Gobierno. Sin embargo, internamente hay mucho descontento... es que eso afecta la moral y credibilidad de los mandos porque se quedan sin autoridad al decirle a sus tropas: 'No peleen, no ataquen'. Y, claramente, acaba con la efectividad de los soldados.

En otro contexto, podría hacerse un armisticio, lo que significa que ambas partes se respetan, pero es que en este caso solo uno de los actores, que es el Ejército representando al Estado colombiano, es legítimo. Las FARC no son un Estado, ni son legítimos. Lo único que podría haber es un cese bilateral al fuego o un cese bilateral de operaciones, mientras se acuerda algo. Pero eso sí, y solo si, se pudiera contar a los guerrilleros, se identificara el número de armas que tienen y las personas que la apoyan, para tener todo estrictamente bajo control.

Las FARC están buscando que el Ejército suspenda operaciones como las aéreas, las bombas o el uso de tecnología satelital, porque son estas mismas las que han logrado derrotarlos, como ocurrió con la muerte de Jojoy, de Cano, de Reyes. La guerrilla quiere llegar al poder y no quiere nada distinto a gobernar a Colombia. Están en Cuba negociando lo que les sirve y no lo que no les convenga.

Las FARC están jugando a engañar al país y al Gobierno para sacar ventaja, porque hay una frase muy clara en ellos: la negociación de paz es una parte de su guerra, no el fin de ésta. Fíjese, por ejemplo, lo que dicen: 'Dejar las armas', no 'entregar las armas'.

Para mí, cuando hay guerra hay que pelearla, cuando hay armas hay que usarlas, y cuando hay que defenderse hay que hacerlo. Desescalar el conflicto significa que las FARC buscan sacar ventaja cuando el Gobierno colombiano se comprometa a suspender los bombardeos, la inteligencia técnica por los campamentos y el uso de tecnología satélite apoyada por Estados Unidos. O sea, con cara gano yo y con sello pierde usted".

*Coronel Luis Alberto Villamarín Pulido, especialista en Defensa Nacional y analista de Asuntos Estratégicos.

***

Si bien no existe una versión técnica para definir desescalamiento del conflicto, el tema ha sido abordado en diferentes ocasiones por el equipo de negociadores de la Mesa de Diálogos en La Habana. Entre los comunicados más importantes se encuentran:

– El 17 de noviembre de 2014, después de la muerte de los indígenas Nasa en Toribio, Cauca, y el secuestro del general Alzate en Chocó, en el que el Presidente de la República hizo uso del término desescalar el conflicto por primera vez, públicamente en la alocución: "Créanme, conversar en medio del conflicto es la forma más efectiva para ponerle punto final a esta absurda guerra. Lo anterior no significa que en el curso de las conversaciones no se puedan dar los primeros pasos para desescalar el conflicto, como ya lo venimos discutiendo desde hace algún tiempo con las FARC".

– Luego, el del 4 de diciembre de 2014, en el que Humberto de la Calle, jefe de la Delegación del Gobierno de Colombia, aclaró que: "El Gobierno no está considerando ningún cese al fuego temporal ni un armisticio y ninguna tregua", y agregó que "cuando hablamos de desescalamiento estamos hablando de posibles medidas destinadas al fin del conflicto. No estamos hablando de regularizar la guerra sino de terminarla. Y estamos pensando que puede haber inicialmente medidas, más de carácter humanitario que militar, que vayan bajando la intensidad de la

confrontación".

– A propósito de la declaratoria de las FARC de cese unilateral al fuego y a las hostilidades por tiempo indefinido, el comunicado emitido el 18 de diciembre de 2014, por la Presidencia de la República, expresa: "Este es un buen inicio para un proceso de desescalamiento de las hostilidades en el territorio nacional que desemboque, si llegamos a un Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto, en un cese al fuego y de hostilidades bilateral y definitivo con su debida verificación, en concordancia con la agenda del Acuerdo General de 2012. A este paso inicial se le deben sumar, a la mayor brevedad posible, las medidas de desescalamiento que se han venido discutiendo en La Habana".

– Y el del 19 de enero de 2015, con el que Humberto de la Calle declaró: "Como se ha dicho, el desescalamiento y el cese del fuego bilateral y definitivo exigen un trabajo cuidadoso y progresivo que abra un clima de comprensión en la ciudadanía, y que a la vez permita brindar protección y seguridad a los colombianos como ha sido la clara instrucción del Presidente de la República".

***

Definición conceptual: De acuerdo con el Centro de Recursos para el Análisis de Conflictos (CERAC), desescalar el conflicto significa que "las partes, Gobierno y FARC, lleguen a unos acuerdos mínimos para que la violencia disminuya en sus diferentes formas". Es decir que "la violencia sea menos dañina, que afecte menos a la población civil y que la confrontación sea dañina solo para la contraparte". A su vez afirma que "si bien el desescalamiento es trascendental, el reto que ahora tienen las partes negociadoras es desarrollar una estrategia para darle cimiento a la reducción de la violencia permitiendo la implementación temprana de un cese al fuego bilateral, probablemente adelantando la concentración de las fuerzas guerrilleras, y avanzar al tiempo en la reducción de la fuerte polarización política en la que se encuentra el país".

Las nuevas condiciones para combatir en el conflicto, en caso de que se diera un desescalamiento, implicarían: establecer una diferencia entre combatientes y población civil, protegiendo primordialmente a esta última; hacer uso de la fuerza cuando sea absolutamente necesario y manteniendo la proporcionalidad; disminución del uso de armas convencionales tales como las ametralladoras, las bombas, los cilindros y minas, y no ejercer acciones que vayan directamente

contra el objetivo concreto; acordar un proceso de desminado y de artefactos explosivos; no invadir las tierras, destruir lugares, causar muertes o sembrar temor en la población civil; liberar a los secuestrados sin condiciones y no incurrir en desapariciones; garantizar el debido proceso con los acusados; detener el reclutamiento forzado y sacar a los menores de las acciones militares.

Sigue a Natalia en Twitter en @Natalia9177 y sugiérele palabras que no entiendas o que consideres son necesarias para entender el conflicto y la paz.

---

## CÓMO CITAR ESTE DOCUMENTO

**FORMATO APA 7ª EDICIÓN**

¡PACIFISTA! (2015, 17 de febrero). ¿A quién le conviene desescalar el conflicto?. ¡PACIFISTA!. https://pacifista.tv/notas/a-quien-le-conviene-desescalar-el-conflicto/

**FORMATO CHICAGO (NOTAS Y BIBLIOGRAFÍA)**

¡PACIFISTA!. «¿A quién le conviene desescalar el conflicto?». ¡PACIFISTA!, 17 de febrero de 2015. https://pacifista.tv/notas/a-quien-le-conviene-desescalar-el-conflicto/

**FORMATO MLA 9ª EDICIÓN**

¡PACIFISTA!. "¿A quién le conviene desescalar el conflicto?". ¡PACIFISTA!, 17 de febrero de 2015, https://pacifista.tv/notas/a-quien-le-conviene-desescalar-el-conflicto/.

ACCESO ABIERTO

**Derechos de ¡PACIFISTA! y de sus autores. Archivo histórico de consulta pública.** Documento generado por el Centro de Memoria de ¡PACIFISTA! a partir de la pieza conservada en su archivo histórico. Se distribuye para consulta, citación, estudio e investigación. Verifique siempre la versión en línea, que es la fuente autorizada.